



UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

VISTOS:

Los expedientes presentados por los (as) egresados de la ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ” de Juliaca, quienes solicitan el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER/MAESTRO; el Oficio N° 297-2023-EPG-D-UANCV/J y Oficio N° 299-2023-EPG-D-UANCV/J; de fecha 29 de diciembre de 2023, documentos suscritos por el Director de la Escuela de Posgrado /UANCV; el Informe N° 001-2024-UANCV-SG/UGT de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial de fecha 11 de enero de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”, ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

Que, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal c) establece: El Grado de Magister o Maestro requiere haber obtenido el grado de bachiller y haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, presentación y sustentación pública de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través del Oficio N° 297-2023-EPG-D-UANCV/J y Oficio N° 299-2023-EPG-D-UANCV/J; de fecha 29 de diciembre de 2023, el Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, ha elevado los expedientes de los (as) egresados (as), aprobados en Consejo de Posgrado respectivamente, sobre el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER/MAESTRO, para su aprobación;

Que, con fecha 14 de octubre de 2022, Doña PATRICIA ROXANA BENITES ZAPANA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA MEJORA DE LA ADAPTACIÓN FRENTE A CONDUCTAS DE RIESGO DE LOS ESTUDIANTES DE IESTP MANUEL





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

NUÑEZ BUTRÓN DE JULIACA, AÑO 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de junio de 2023, Doña ESTHER LAURA CERVANTES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN LECTORA PARA LA MEJORA DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 54007 ESTHER ROBERTI GAMERO, ABANCAY – 2021, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de junio de 2023, Don ULISES LUCANA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, MENCIÓN: INFORMÁTICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, Don MIGUEL ANGEL SALCEDO ENRIQUEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTUDIO DE POTENCIAL EÓLICO PARA LA GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ” – JULIACA, 2019, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, MENCIÓN: SISTEMAS ENERGETICOS Y MANTENIMIENTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de junio de 2023, Doña ROCIO DIANA TITI PILCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COMPLICACIONES MATERNAS Y PERINATALES RELACIONADAS CON LA OBESIDAD GESTACIONAL EN TIEMPO DE PANDEMIA EN LA MICRO RED CHUPA, ABRIL A DICIEMBRE 2020, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de enero de 2019, Doña LIZ STEFANIE IBARCENA DIAZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL SECUNDARIO JULIACA 2016, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA, TUTORÍA Y CONSEJERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de mayo de 2023, Don ROLANDO LEON MIRANDA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de julio de 2023, Don HERNAN JORGE SALAZAR CALLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTILOS DE PENSAMIENTO Y LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CABANILLA, PROVINCIA DE LAMPA, 2021, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de abril de 2023, Don TEODORO QUISPE CANTANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN VIRTUAL: SISTEMATIZACIÓN DE LÍMITES Y PROPUESTAS DESDE LA EXPERIENCIA DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ALTIMA CANA DE CHITIBAMBA, DISTRITO DE CHECA, PROVINCIA DE CANAS – REGIÓN CUSCO, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de agosto de 2023, Doña EDITH MARIZOL LARICO MAMANI, ha sustentado





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

satisfactoriamente la Tesis, denominada: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA CIUDAD DE JULIACA 2021 para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de julio de 2023, Doña LETICIA ANGELICA SUCACAHUA APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVELES DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL CICLO DE VERANO DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, JULIACA 2019, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de setiembre de 2023, Don RAMIRO CELESTINO CARI TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES DIRECTIVAS Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN ROMÁN - 2022, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de setiembre de 2023, Doña PETRONILA HUANCA CHATA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTRE EN EMPRENDIZAJE PROFESIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JULIACA - 2020, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de junio de 2023, Don GUSTAVO LINO SULLA MENDOZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LA FORMACIÓN TÉCNICA Y SU RELACIÓN CON LA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA DEÁN VALDIVIA AREQUIPA - 2019, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de noviembre de 2022, Don JUAN CARLOS CURMILLUNI CARRASCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES DIRECTIVAS Y EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE PUNO 2019, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN; MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de setiembre de 2023, Don PABLO POCCORIMAYLLA GALLEGOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTILOS DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN CUSCO, 2021, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de noviembre de 2023, Doña HILARIA ROSA MAZA QUIÑONES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO, PERIODO 2022, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de junio de 2017, Doña CLORINDA ESPINOZA ARIAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL LOGRO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS NIÑOS DEL TERCER GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50512 DE SULLUMAYO DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO - 2017, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme



RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de julio de 2022, Doña LIZBETH ISMENIA JARA MONROY, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: VOCACIÓN PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN DOCENTES DE LA RED EDUCATIVA ROSACANI DE LA CIUDAD DE ILAVE 2019 - 2020, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de octubre de 2023, Don WILMER EDISON CONDORI CARRIZALES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA Y ANÁLISIS DE FACTORES QUE INCIDEN EN LA CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO EN LA ZONA SURESTE DEL DISTRITO DE JULIACA, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de junio de 2021, Doña CONSUELO VERGARA CARBAJAL, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA EN DELITOS DE OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR PROVINCIA DE CARABAYA - 2017, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de setiembre de 2023, Don JOEL FRED VILLASANTE GUILLEN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES INTERNOS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA PREDISPOSICIÓN AL FEMINICIDIO REGIÓN DE PUNO - 2019 para optar el Grado Académico de MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de julio 2023, Don MIGUEL ANGEL VELASQUEZ MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LA TASA DE MOROSIDAD DE LOS CLIENTES DE MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA JULIACA EN EL AÑO 2021, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y FINANZAS, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 01 de julio de 2022, Don HILARIO CONDORI MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COSTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PROVEEDORAS A LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 03 de agosto de 2023, Doña WILLIANA TURPO OVIEDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINANTES ASOCIADAS AL CONOCIMIENTO SOBRE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DISTRITO DE SAN JOSÉ 2022, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, Doña YESSICA QUILCA SOTO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COMPARACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SOBRE LA PRESENCIA DE CARIES EN NIÑOS DE 6 - 12 AÑOS DE LOS DISTRITOS DE CALLALLI Y CAYLLOMA, AREQUIPA - 2019, para optar el Grado Académico de MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de setiembre de 2023, Doña DEISSY MARITZA PAREDES MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y DE EVOLUCIÓN RELACIONADAS CON LAS ENTEROPARASITOSIS ENDÉMICAS Y EMERGENTES EN LA POBLACIÓN DE JULIACA 2020 para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de setiembre de 2023, Doña JAQUELIN DEL ROCIO ROJAS VALENZUELA, ha



RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDUCTAS FAMILIARES RELACIONADAS CON LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO, MICRO RED MARIANO MELGAR, AREQUIPA AÑO 2018 – AÑO 2019, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de setiembre de 2022, Don ANDREÉ WALTER GUTINIO BÉJAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL EMPLEO DEL ENROCAMIENTO Y PEDRAPLÉN EN LA CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE CON FINES DE PAVIMENTACIÓN EN EL JR. ESPINAR DEL BARRIO CHANU CHANU DE LA CIUDAD DE PUNO, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de junio de 2022, Don ROLANDO YANCACHAJLLA BAUTISTA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL EN MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de mayo de 2022, Doña ROSA ZAGA CHOQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EL DERECHO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA PÚBLICA A TRAVÉS DEL USO DESMEDIDO DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de junio de 2023, Don MAURO SALGUERO GUTIERREZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SISTEMA DE INFORMACIÓN WEB DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS PARA LOS COORDINADORES DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN PUNO, 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, MENCIÓN: INFORMÁTICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de julio de 2023, Don LUIS PEDRO CONDORI BELLIDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO DIRECTIVO Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DEL DISTRITO DE HUEPETUHE – MANU, 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de mayo de 2023, Doña CARMELA MAMANI FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO DIRECTIVO Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOSÉ ANTONIO ENCINAS DE PUNO - 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de julio 2022, Don ESAU VILLANTOY PALOMINO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO DIRECTIVO Y SU REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CHUCUITO AÑO 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2022, Don ABDON MANYA RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL SIAGIE EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE COMBAPATA 2019, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de julio de 2023, Doña MADU CACERES CACERES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESEMPEÑO DOCENTE Y SU INFLUENCIA EN LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA INCA GARCILASO DE LA VEGA, JULIACA 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

sustentación;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2022, Doña CARMEN ESTHELA TACURI PINTO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA ANTONIO RAYMONDI, JULIACA 2021, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de octubre de 2023, Don ALAIN DAVID FLORES CALCINA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CAPACIDAD DE GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2023, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de octubre de 2023, Doña NÉLIDA HUAMÁN PACO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GOBIERNO DIGITAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de julio de 2023, Doña LUCIA ADELAIDA RAMOS JARA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES SOCIALES Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA 2019, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de julio de 2023, Doña NIDIA CRISTINA PUMA CHACON, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CALIDAD DE VIDA RELACIONADO CON LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA EN PACIENTES CON CÁNCER DE CERVICOUTERINO, IREN SUR INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL SUR 2018, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de junio de 2023, Don DANIEL LLERENA LLERENA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL Y LA INCIDENCIA DE CARIES EN ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA EN EL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA PROVINCIA DE CONDESUYO 2018, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de abril de 2023, Doña LUZ FRYDA ARI VILLAGRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: AFECTACIÓN PSICOLÓGICA QUE PROVOCA LA SEPARACIÓN CONYUGAL Y SU CONFLICTO CON EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de setiembre de 2023, Doña MARITZA CHIPANA RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO EN EL COMERCIO INFORMAL DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA SAN JOSÉ DE JULIACA, 2022, para optar el Grado Académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 09 de mayo de 2020, dispone: "Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados";

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 11 de enero de 2024 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, ha acordado conferir a nombre de la nación el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER/MAESTRO, mediante elaboración de tesis a los (as) egresados (as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER/MAESTRO**, mediante la elaboración de tesis, a los (as) egresados de la ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" de Juliaca, que a continuación se indica:



- I. **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**
 - a) **MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
 1. PATRICIA ROXANA BENITES ZAPANA
 2. ESTHER LAURA CERVANTES
 3. ROLANDO LEON MIRANDA
 4. HERNAN JORGE SALAZAR CALLA
 5. TEODORO QUISPE CANTANI
 6. EDITH MARIZOL LARICO MAMANI
 7. LETICIA ANGELICA SUCACACHUA APAZA
 - b) **MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA**
 1. RAMIRO CELESTINO CARI TICONA
 2. PETRONILA HUANCA CHATA
 3. GUSTAVO LINO SULLA MENDOZA
 4. JUAN CARLOS CURMILLUNI CARRASCO
 - c) **MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA**
 1. PABLO PACCORIMAYLLA GALLEGOS
 2. HILARIA ROSA MAZA QUIÑONEZ
 3. CLORINDA ESPINOZA ARIAS
 4. LIZBETH ISMENIA JARA MONROY
- II. **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**
 - a) **MENCIÓN: INFORMÁTICA**
 1. ULISES LUCANA MAMANI
- III. **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**
 - a) **MENCIÓN: SISTEMAS ENÉRGICOS Y MANTENIMIENTO**
 1. MIGUEL ANGEL SALCEDO ENRIQUEZ



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

- IV. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD
a) MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1. ROCIO DIANA TITI PILCO
- b) MENCIÓN: SALUD PÚBLICA
1. WILLIANA TURPO OVIEDO
- c) MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA
1. YESSICA QUILCA SOTO
- V. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN PSICOLOGÍA
a) MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA, TUTORÍA Y CONSEJERÍA
1. LIZ STEFANIE IBARCENA DIAZ
- VI. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL
a) MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES
1. WILMER EDISON CONDORI CARRIZALES
- VII. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DERECHO
a) MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
1. CONSUELO VERGARA CARBAJAL
- b) MENCIÓN: DERECHO PENAL
1. JOEL FRED VILLASANTE GUILLEN
- VIII. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
a) MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL
1. HILARIO CONDORI MAMANI
- IX. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD
a) MENCIÓN: SALUD PÚBLICA
1. DEISSY MARITZA PAREDES MAMANI
2. LUCIA ADELAIDA RAMOS JARA
3. NIDIA CRISTINA PUMA CHACON
4. DANIEL LLERENA LLERENA
- X. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
a) MENCIÓN: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
1. JAQUELIN DEL ROCIO ROJAS VALENZUELA
- b) MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES
1. ALAIN DAVID FLORES CALCINA
2. NÉLIDA HUAMÁN PACO
- XI. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL
a) MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES
1. ANDREÉ WALTER GUTINIO BÉJAR
- XII. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO
a) MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
1. ROLANDO YANCACHAJLLA BAUTISTA
2. ROSA ZAGA CHOQUE
3. LUZ FRYDA ARI VILLAGRA





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0023-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de enero de 2024

- XIII. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**
- a) **MENCIÓN: INFORMÁTICA**
1. MAURO SALGUERO GUTIERREZ
- XIV. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN**
- a) **MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA**
1. LUIS PEDRO CONDORI BELLIDO
 2. CARMELA MAMANI FLORES
 3. ESAU VILLANTOY PALOMINO
 4. ABDON MANYA RAMOS
- a) **MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
1. MADU CACERES CACERES
 2. CARMEN ESTHELA TACURI PINTO
- XV. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**
- a) **MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL**
1. MARITZA CHIPANA RAMOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de GRADO ACADÉMICO, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de la Escuela de Posgrado, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,


UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN

R UANCV; VICE RECTORADOS, Dirección de la Escuela de Posgrado; SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS
ARCH. JBN/RCC/ncch.